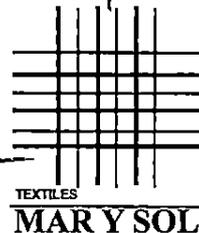


Exp. 1079

S449

TEXTILES MAR Y SOL S.A.



Quito, 22 de Marzo del 2.018.

Sr.  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Presente.-

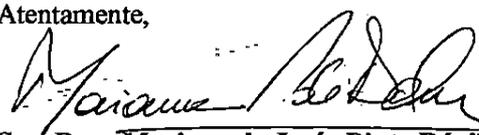
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ~~TEXTILES MAR Y SOL S.A.~~, celebrada el día 22 de Marzo del 2.018, le reeligió para el cargo de GERENTE GENERAL de la nombrada compañía y como tal representante legal, por el período de DOS AÑOS de acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía.

Usted seguirá ejerciendo en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Textiles Mar y Sol S.A. fue debidamente constituida el 18 de marzo de 1.954, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito y debidamente inscrita el 1 de abril de 1.954. La compañía codificó sus estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaria Decima Segunda, del Cantón Quito, el 2 de diciembre de 1.985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 12 de marzo de 1.986. Escisión de la compañía celebrada el día 26 de Febrero del 2.010 ante el Notario Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Mayo del 2.010.

Atentamente,

  
Sra. Rosa Mariana de Jesús Pinto Dávila  
Presidenta  
C.C. 170276150-1

Yo, Juan Fernando Dalmau Pinto, acepto la reelección al cargo de nombramiento de Gerente General de la compañía ~~TEXTILES MAR Y SOL S.A.~~, y prometo desempeñarlo legal y honestamente.

Quito, 22 de Marzo del 2.018.

  
Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto  
C.C. 170969796-3